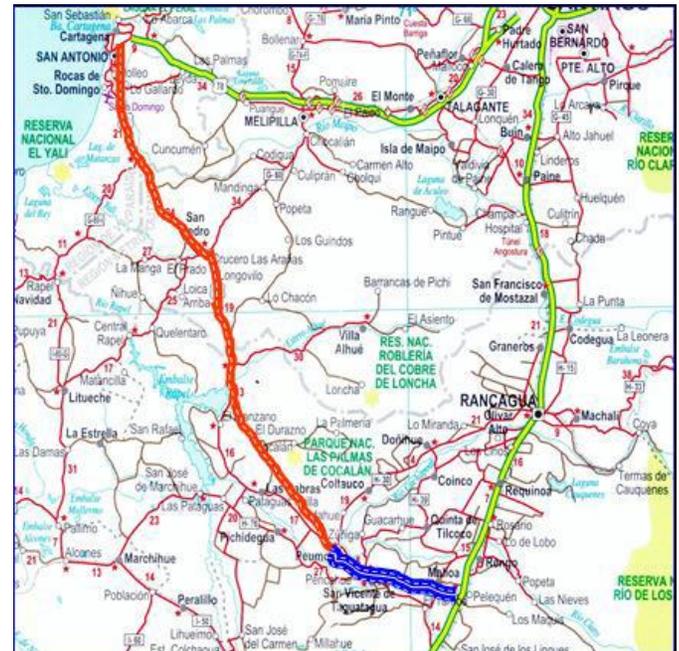


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del contrato	Concesión Ruta 66 Camino de la Fruta.
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana.
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas, Dirección General de Concesiones.
Emplazamiento del Proyecto	Malloa, San Vicente de Tagua Tagua, Peumo, Las Cabras, San Pedro, Santo Domingo y San Antonio.
Presupuesto Oficial (UF)	UF 15.401.786
Longitud	142 kms.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A
Accionistas del Concesionario	Sacyr Chile S.A. Sacyr Concesiones Chile SpA.
Decreto de Adjudicación:	Decreto Supremo Nº 87 de fecha 20 de agosto de 2019, publicado en el Diario Oficial de fecha 09 de noviembre de 2019.
Plazo de Concesión:	540 meses, inicio concesión 09. 11. 2019
Inicio de Ejecución de las Obras	Por definir.
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	Plazo máximo es de 102 mes, a contar del inicio Concesión del (09-11-2019), Junio 2027
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras (Fecha Máxima)	6 mes luego de PSP, Diciembre de 2027
Término de la Concesión	Noviembre de 2064
Inspector Fiscal Titular	Johana Escobar Ruiz
Inspector Fiscal Suplente	Miguel Gallardo Aravena
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	En proceso de Licitación
Modificaciones al Contrato	-
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto; Resoluciones.	-
Subsidios Fase 1, 2 y 3	Construcción: - 10 cuotas de UF 669.330 para el sector A. - 10 cuotas de UF 229.770 para el sector B.
Página Web de la Concesión	http://www.sacyrconcesiones.com/

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

Esta ruta comienza en el cruce con la Ruta 5 Sur, en el sector de Pelequén, región de O'Higgins, atraviesa la parte sur de la región Metropolitana y finaliza en el camino de Acceso al Puerto de San Antonio en la región de Valparaíso.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Con el objetivo de mejorar la conexión de uno de los principales corredores de transporte de productos agrofrutícolas, se contempla el mejoramiento de la Ruta 66, también conocida como Camino de la Fruta. La obra permitirá mejorar el acceso hacia los dos puertos más importantes del país: Valparaíso y San Antonio, ambos ubicados en la Región de Valparaíso.

Se trata de una obra de 142 km de extensión que significará un beneficio para los habitantes de las comunas de Malloa, San Vicente de Tagua Tagua, Peumo, Las Cabras, San Pedro, Santo Domingo y San Antonio, por donde cruza el trazado, pero sobre todo contribuirá a generar un tránsito fluido para camiones que se desplazan al Puerto de San Antonio.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

El proyecto cuenta con cuatro variantes en los sectores de San Juan, en Peumo-El Manzano, San Vicente y Pelequén-Limahue. El trazado considera intersecciones desniveladas, mejoramiento de estructuras y pavimentos existentes, terceras pistas en tramos específicos, obras de saneamiento, señalización y seguridad vial, iluminación, pasarelas, paraderos, ciclovías, plazas de peaje troncales, entre otras.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Uno de los principales objetivos del proyecto es mejorar la infraestructura vial, lo que permitirá un mayor desarrollo y competitividad agrofrutícola de la zona. De esta manera, se podrá incentivar la actividad industrial y comercial entre las Regiones V, VI y Metropolitana. Además, mejorará la conexión de uno de los principales corredores de transporte de productos hacia el Puerto de

San Antonio, disminuyendo los índices de accidentabilidad que se producen en la ruta actualmente.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

Servicios Básicos:

- Conservación, Reparación y operación de todas las obras que se encuentren en el Área de Concesión.
- Gestión de tráfico.

Servicios Especiales Obligatorios:

- Funcionamiento y Operación de áreas de Servicios Generales y Atención de Emergencias.
- Servicio de Asistencia en Ruta.
- Servicio de Atención a los Usuarios.
- Servicio de Gestión de Cobro y Facturación.

Servicios Complementarios propuestos por el Concesionario.

7.- HECHOS RELEVANTES

- Mediante Decreto Supremo N°87 de fecha 20 de agosto de 2019, "Consortio Sacyr", conformado por las empresas Sacyr Chile S.A. y Sacyr Concesiones Chile SpA, se adjudica el contrato de concesión del proyecto "Concesión de la Ruta N°66, camino de la Fruta".
- 09/12/2019, Se constituye la Sociedad Concesionaria Ruta de la Fruta S.A.
- 10/12/2019, Apertura de Libro de Obra.
- 16/01/2020, Soc. Concesionaria entrega pólizas de seguro de Responsabilidad Civil y seguro de Catástrofe.
- 07/02/2020, Fecha máxima probable de entrega de Infraestructura preexistente.

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERIA

Se encuentran en etapa de desarrollo.

9.- AVANCE DE LA OBRA

No existe avance aún, dado que esta en etapa de definición el comienzo de la obra.